

Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España (Geografía física)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio, ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16849 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» (1.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» (1.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales titulares: Doña María Asunción Alba Pelayo, don Rafael Fente Gómez, doña Pilar Hidalgo Andréu y doña María Aranzazu Usandizaga Sainz, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, la primera; de la de Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes: Doña María Jesús Pérez Martín, don Francisco García Tortosa, don Pedro Guardia Masó y don Ramón López Ortega; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Alicante, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16850 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV «Termotecnia» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV «Termotecnia» de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan José Scala Estalella.

Vocales titulares: Don Francisco Vighi Arroyo, don Juan V. Martín Zorraquino, don Juan A. de Andrés Rodríguez-Pomata y don Carlos Santamaría Salazar; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; en comisión de servicio, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero; y de la de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis María Bardiñarán Sarachaga.

Vocales suplentes: Don José María Vidal Llenas, don Gerardo Pardo Sánchez, don Manuel José Tello León y don Sebastián Vieira Díaz; Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la de Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad del País Vasco, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16851 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV «Proyectos», en la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Fernando Rodríguez-Avil Azcunaga.

Vocales titulares: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, don Jaime Blasco Font de Rubinat, don Miguel Colomina Barberá y don Ignacio de Sola Morales y Rubio; Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ignacio de Arana Ibarra.

Vocales suplentes: Don Andrés Luna Maglioli, don Ignacio Araujo Múgica, don Francisco J. Carvajal Ferrer y don José Ignacio Trueba Jainaga; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16852 *ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de la plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Anatomía aplicada», Facultad de Veterinaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, «Anatomía aplicada», (Facultad de Veterinaria).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Narciso Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º, don Rafael Martín Roldán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º, don José Sandoval Suárez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º, don José María Villar Lacilla, Profesor agregado de la Universidad de León.

Vocal 4.º, don Manuel Enriquez de Salamanca y Díaz Lombán, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor Smit Agreda, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º, don Eduardo Gallego García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º, don José Antonio Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 3.º, don Eduardo José Agüera Carmona, Profesor agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º, don Ignacio Salazar Belloqui, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16853

ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» (1.º) en la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» (1.º), en la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Mariano Mellado Rodríguez.

Vocales titulares: Don José María Codina Vidal, don Salvador Bracho del Pino, don Eladio Sanz García, don Luis Alonso Romerc, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la de Santander, el segundo; de la del País Vasco, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Salamanca, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Arancil Santonja.

Vocales suplentes: Don Antonio Civit Bréu, don Francisco Rubio Royo, don Sebastián Dormido Bencomo, don Emilio Luque Fadón, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de La Laguna, el segundo; Profesores agregados de la Universidad Complutense el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16854

ORDEN de 26 de junio de 1980 por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea de España e Iberoamérica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea de España (Historia Contemporánea de España e Iberoamérica)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión a concurso de traslado a petición expresa de la citada Universidad, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decreto 1200/1966, de 31 de marzo.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16855

ORDEN de 27 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Vocales titulares: Doña Asunción Linares Rodríguez, don José María González Donoso, doña Josefa Menéndez Amor y don Jenaro L. García-Alcalde Fernández, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; de la de Málaga, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Complutense, el tercero, y de la de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Vocales suplentes: Don Bermudo Meléndez Meléndez, don Emiliano de Aguirre Enriquez, don Jaime de Porta Vernet y don Miguel de Benzi de la Fuente; Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; de la de Valencia, el cuarto; en situación de supernumerario, el segundo; y en comisión de servicio, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16856

RESOLUCION de 29 de julio de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir 66 plazas de Auxiliares administrativos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (51 plazas en turno libre y 15 plazas en turnos restringidos), por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado»